

# COMUNICADO

Las autoridades sanitarias y la guardia civil nos trasladan y nos instan encarecidamente que la población cumpla la siguiente normativa:

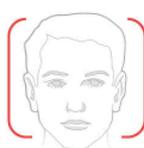
- No salir de casa salvo para lo imprescindible
- Los desplazamientos con vehículos deben realizarse por una sola persona, y no transportar a más personas en el vehículo
- Evitemos las aglomeraciones en los comercios, solo un miembro de la familia deberá ir a comprar
- Se recomienda a toda la población medidas de distanciamiento, especialmente en lugares públicos. El distanciamiento consiste en mantener al menos un metro, e idealmente 2 metros entre las personas. La proximidad es el factor que más favorece el contagio.



**Lávese las manos** con frecuencia con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón.



Tosa o estornude **cubriéndose la boca y la nariz** con el codo flexionado o con un pañuelo.



**Evite tocarse** los ojos, la nariz y la boca.



Mantenga al menos **un metro de distancia** entre usted y las demás personas, sobre todo con aquellas que tosan, estornuden y tengan fiebre.



Limite al máximo las **reuniones numerosas**.